



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

EDICTO

Secretaría de Minas

LA TÉCNICA DE LA DIRECCIÓN DE TITULACIÓN MINERA DE LA SECRETARÍA DE MINAS
HACE SABER:

A la Sociedad **MINERALES OTU S.A.S**, representada legalmente por el señor **JAMES STEVENSON FELTON**, que dentro del expediente No. **6641**, la Dirección de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas, dictó la siguiente providencia cuya parte pertinente se transcribe:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA--SECRETARÍA MINAS--Medellín, 17 de julio de 2013-
RESOLUCION No: **089555**. El Director de Fiscalización Minera de la Secretaría de Minas de la Gobernación de Antioquia: **RESUELVE**.----- **ARTÍCULO PRIMERO: REVOCAR en todas sus partes la Resolución N° 041684 del 22 de mayo de 2012, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA REANUDAR LAS OBLIGACIONES EN UN CONTRATO DE CONCESIÓN MINERA"**, la cual ordenó la reanudación de las obligaciones dentro del Contrato de Concesión Minera radicado con el N° **6641**, para la exploración y explotación de una **MINA DE ORO, PLATA, COBRE, PLOMO, ZINC Y SUS CONCENTRADOS**, ubicada en jurisdicción de los municipios de **SEGOVI Y ZARAGOZA, ANTIOQUIA**, Suscrito el 26 de Noviembre de 2007, e inscrito en el Registro Minero Nacional el 01 de febrero de 2008, con el Código N° **HIBJ-28**, cuyo titular es la Sociedad **MINERALES OTU S.A.S**, con NIT 900.429.782-9, representada legalmente por el señor **JAMES STEVENSON FELTON**, identificado con cedula de extranjería N° 360.635, de conformidad a lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.---
ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente al interesado o a su apoderado legalmente constituido---**ARTÍCULO TERCERO: Enviar copia del presente acto administrativo a la Agencia Nacional de Minería -ANM- para lo de su competencia**.---
ARTÍCULO CUARTO: Contra el presente acto administrativo NO procede recurso alguno.---**NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE--GIOVANI ALBERTO CARO URIBE**---Director de Fiscalización Minera.

Medellín
Fijado en lugar público de la Secretaría de Minas hoy

26 AGO. 2013

a las 7:30 a.m.

uec

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica

Desfijado

30 AGO. 2013

a las 5:35 p.m.

uec

MARIA EUGENIA GUTIERREZ C.
Técnica



Secretaría de Minas – Dirección de Titulación Minera

Calle 42 B 52 - 106 Piso 6, oficina 610 - Tels: (4) 3839051 fax: 3839562
Centro Administrativo Dptal José María Córdova (La Alpujarra)
Medellín - Colombia - Suramérica